

Lo que se odia/ama

Camilo Ramírez Garza

Todo censor participa de eso mismo que intenta censurar, controlar, erradicar. ¿Eso qué quiere decir? Que la relación que se establece con ese objeto que a toda costa o a costa de todo se intenta prohibir, es de horror, odio, aversión, etc. y de ahí que se quiera desechar, también posee su reverso amoroso. Es decir, que a cierto nivel, esa aversión también parte de un amor no reconocido por ser algo extraño. Afición extraña y paradójica que no se ha reconocido o aceptado a todas luces, incluso para el sujeto mismo.

“Lo que no has de querer en tu casa has de tener” dice la sabiduría popular, haciendo notar algo de la atracción en toda aversión amor/odio hacia determinado objeto, donde es precisamente esa particularidad del objeto que también se desea, se reconozca o no. “¿No sé si todos los hombres son iguales, yo los hago así o ese es el único tipo de hom-

bre que puedo mirar?” – se pregunta una analizante, quien advierte algo de ese objeto maldito amado/odiado (esa característica que le molesta que tengan los hombres que le gustan) eso que le “asusta pero le gusta” de inicio o a final de cuentas. Como si dijera: ese es el hombre que me molesta, pero al mismo tiempo es precisamente el hombre con ese rasgo el que me atrapa y me hace enamorarme. Estableciendo –como el censor, pero a la inversa- una relación de amor-admiración en un primer momento, pero después, aversión y odio, justo por eso mismo. Como las versiones clásicas de hombres y mujeres de objetos “perfectos” El hombre desea una mujer siempre deseosa, que todo el tiempo quiera tener sexo, y que además cumpla con cada uno de los requisitos del hombre: ser la mujer perfecta y que además que no de lata. Pero una vez que se consigue tal mujer se vuelve una pesadilla. Tal cual Freud lo dijo claramente en relación a los sueños: la satisfacción de un deseo es una pesadilla. De ahí que

una maldición gitana sea: “¡Que se cumplan todos tus deseos!” Mientras un dicho chino reza: “Ten cuidado con lo que deseas”. Lo cual hace extrañar la versión tan clásica de la mujer fría, distante que siempre está ahí molestando, bla bla bla.

Por su parte una de las fantasías femeninas por excelencia es tener a un hombre amable, tierno y estable, pero al mismo tiempo ese tipo de hombre aburre, es un tonto, un dejado pues –y he aquí la paradoja- hace todo lo que se le dice que haga, ¡Aun y que se piense que ese es el deseo de toda mujer!, al contrario, es justo lo que se desea en aquel renegado, rebelde, inestable –si tiene moto y barba de días y no sigue los convencionalismos de mi madre, mejor aún- encanta, precisamente ese mismo rasgo que después hará que la cosa no “ande sobre ruedas”, volviendo entonces el cuento a empezar: ¿Cómo lidiar con los fracasos amorosos, con los detalles que odio/amo del otro? Precisamente asumiendo que el fracaso no es un error de la relación (que el otro

Psicología

no se ajuste ni responda completamente al deseo propio, con la contraparte de que uno tampoco será lo más perfecto, claro) sino una condición misma de los seres hablantes. Entonces partiendo de ello quizás se pueda tomar una postura diferente (más allá del lamento o la queja ante la desgracia por el otro, el destino, Dios, bla bla bla) ante el fracaso del otro de ser “totalmente palacio” para mi y yo para el o ella. Una solución posible podría ser lo que el saber de la comedia nos regala en el género fílmico de la “comedia romántica”. Su mensaje no es el “serás feliz cuando encuentres al hombre o mujer perfecta” lo cual plantearía que el error está siempre en el lado del otro,

por no ser perfecto, quedando descubierta la parte maligna y egoísta del amor: ¡Tienes que ser perfecta/o a lo que yo digo!, sino “No tienes que hacerle cargo de las imperfecciones del otro, ni de las propias, sino asumirlas y reírte de ellas!” Pues pasar del ideal supuesto a su manifestación frustrada cotidiana, siempre da risa, pues el “Y yo que creía que...” Evidencia la distancia entre la postura ingenua de “la vida que se deseaba tener”, y la que finalmente sale. Y a pesar de sus fallas, se asume para realizar eso que se desea.

<http://columnacamilo.jimdo.com>
Twitter: CamiloRamirez_

Tratamiento oral contra esclerosis

Fermín fue diagnosticado con esclerosis múltiple en el 2004. Sus primeros síntomas fueron la fatiga y el adormecimiento de brazos; luego vendrían otros síntomas encaminados a la afectación de su sistema nervioso central, de forma irreversible.

En 2008, uno de los llamados “brotos” o crisis de la enfermedad, lo obligó a ser internado en un hospital, recordó Carlos Muñoz, quien relató cómo ha sido la enfermedad para su hermano y para la familia.

“Enojos, frustraciones, decepción, tristeza, incompreensión y reclamos se han hecho presentes a lo largo de estos años”, dijo.

Al asistir al Segundo Taller de Actualización de la Esclerosis Múltiple, convocado por Novartis México, José de Jesús Flores, jefe de la Clínica de Enfermedades Desmielinizantes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, explicó que la esclerosis múltiple es una enfermedad autoinmune del sistema nervioso central, que es crónica y progresiva, y además frecuentemente causa alguna discapacidad.

Se estima que esta enfermedad afecta a unos 20 mil mexicanos, 80% de los cuales son tratados en etapas avanzadas del deterioro del sistema nervioso central. Sus principales síntomas son la fatiga, los trastornos cognitivos, sensitivos y motores, así como la pérdida de la vista.

Al presentarse el primer medicamento oral para el tratamiento de esclerosis múltiple de la farmacéutica Novartis, Víctor Rivera, médico del Colegio de Medicina de Baylor en Houston, Texas, indicó que este padecimiento es la primera causa de discapacidad no traumática en la población joven, de 30 a 40 años.

Mencionó que esta enfermedad es más frecuente en la mujer que en el hombre. Hay una prevalencia de cinco casos ocurridos en mujeres por cada hombre, destacó.

El especialista explicó que la esclerosis múltiple comienza con un hormigueo en brazos, con fatiga crónica, visión borrosa, pérdida de la fuerza en extremidades, pérdida del equilibrio temporal, así como alteraciones en la memoria y concentración.

Estos síntomas, agregó, pueden durar un día o hasta semanas, pero el daño neuronal llega al grado de convertir a una persona activa en un ser discapacitado.

En México, dijo Víctor Rivera, quien forma parte de la Academia Nacional de Neurología, la esclerosis múltiple está subdiagnosticada, porque no hay estudios neurológicos adecuados, y a veces los síntomas se llegan a confundir con otros padecimientos.

Recordó que hace un año se hizo una Guía de detección oportuna de la esclerosis múltiple que comenzará a aplicarse en 2012, y que surge porque los síntomas suelen ser ignorados y minimizados

tanto por médicos como por familiares.

En su oportunidad, Robert J. Fox, director médico del Centro Médico Mellen en Cleveland, Ohio, indicó que después de 15 años de sólo tener tratamientos inyectables, ya se encuentra un nuevo medicamento oral que tiene la capacidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes con esclerosis múltiple, además de que evita los brotes que suelen ocurrir en este tipo de pacientes.

Recordó que las primeras terapias que surgieron eran infusiones o inyectadas. “Sólo controlaban algunos brotes, pero no evitaban que la enfermedad continuara dañando las neuronas del sistema nervioso central, principalmente de la mielina, que es como la capa que recubre los receptores que permiten una adecuada coordinación”, comentó Fox.

Durante este taller, al que asistieron neurólogos de diferentes instituciones de salud privadas y públicas, se informó que este nuevo fármaco del laboratorio tiene

pulmonares.

No obstante, aclaró que si bien existe una preocupación de seguridad con este nuevo medicamento, esto se equilibra con la excelente eficiencia. Además, agregó, los resultados de los estudios Freedoms y Transforms demostraron la eficacia del tratamiento, al disminuir las recaídas y la progresión de la enfermedad.

No obstante, aclaró que en casos graves, que pasan de la escala seis, ya es imposible la regeneración de células.

Sashka Dunkerley, director médico de Novartis, dijo que México es el tercer país en América Latina, y el séptimo a nivel mundial, donde se ha aprobado este medicamento de tipo oral, indicado para el tratamiento de pacientes con esclerosis múltiple

“Estas cápsulas han demostrado una alta eficiencia al disminuir tanto las recaídas como la progresión de la incapacidad física del paciente y las lesiones



La esclerosis múltiple está subdiagnosticada, porque no hay estudios neurológicos adecuados.

un costo aproximado de 30 mil dólares anuales por persona, y se encuentra aprobado por autoridades regulatorias de Europa, Estados Unidos y recientemente México, lo que representa una nueva opción para los pacientes que padecen dicha enfermedad.

REACCIONES SECUNDARIAS

En conferencia de prensa, Robert Fox señaló que este nuevo medicamento oral, en forma de cápsulas (cuya molécula es fingolimod) tiene efectos secundarios como la irritación hepática y la inflamación en la parte posterior del ojo, así como mayores riesgos de infecciones

cerebrales a causa de la enfermedad”, expuso.

En su participación, Miriam Jiménez, Neuróloga Pediatra egresada del Instituto Nacional de Pediatría, destacó que si bien actualmente no es posible determinar la causa de la esclerosis múltiple, “está confirmado que uno de los indicadores es la disfunción de la barrera entre el sistema nervioso central y la sangre, llamada barrera hematoencefálica”, afirmó.

Actualmente, dijo, esta enfermedad puede ser diagnosticada con base en el historial clínico del paciente, con una imagen de resonancia magnética o con hallazgos en el líquido cefalorraquídeo.



En el ciclo pueden participar todas las personas incluso menores a partir de los 12 años de edad.

Invitan a ciclo de musicoterapia

Por que el momento que atraviesa la comunidad, la cual a diario se enfrenta a múltiples factores estresantes y porque el arte, a través de la musicoterapia, proporciona una valiosa herramienta para encontrar paz y alivio, la Fundación Muró invita al ciclo de musicoterapia “La Música como encuentro espiritual”.

Dicho ciclo será impartido por el doctor Fernando Treviño Lozano, los lunes 17, 24, 31 de octubre, 7 y 14 noviembre a partir de las 19:00 horas.

Este ciclo se inscribe dentro del programa Conversaciones en Muró y tiene como finalidad que a través de la música los participantes logren una introspección de sus propios actos o estados de ánimo y tomen conciencia de los mismos para aminorar el impacto que el estrés, la ansiedad, el miedo, el insomnio y dolor provocan en su calidad de vida.

En el ciclo pueden participar todas las personas incluso menores a partir de los 12 años de edad, que deseen experimentar la relajación profunda que ofrece la música.

El material musical que se empleará en cada sesión fue seleccionado cuidadosamente por el doctor Treviño Lozano y estará a la venta, en forma exclusiva en Fundación Muró.

La musicoterapia emplea la música y sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) como fin de desarrollar las potencialidades del individuo para que pueda lograr una mejor calidad de vida a través de la regulación del estado de ánimo y producir la catarsis necesaria para la

resolución del conflicto.

“La música como encuentro espiritual” constará de cinco sesiones, que estarán regidas por un programa evolutivo por lo que se requiere que los interesados estén presentes desde la primera sesión, en la cual se dará la pauta para lograr una relajación profunda que será la base para las sesiones subsiguientes.

En la segunda sesión, el 24 de octubre, los asistentes realizarán un ejercicio introspectivo con la finalidad de aprender a manejar la ansiedad; la tercera sesión, el 31 de octubre, estará orientada a conocer la sensación del miedo.

El 7 de noviembre será la cuarta sesión, en ella se analizará la forma en que la música ayuda a disminuir problemas como el insomnio a través del efecto adormecedor de los instrumentos musicales.

La última sesión estará orientada a conocer cómo la música puede disminuir el dolor, al permitir que el cerebro reciba la música que le ayude a relajarse y anule los impulsos que producen el malestar.

Treviño Lozano es un destacado promotor cultural que en forma paralela ha desarrollado su carrera de economista con su profundo conocimiento de la música, cursó estudios de ejecución pianística por 17 años y estudios de Historia y Apreciación Musical, en la University of Wisconsin-Madison.

El ciclo tendrá un costo de recuperación de 300 pesos y las personas interesadas pueden obtener mayor información en el teléfono 1492.4348 y 1492.4347

Ofrece IMSS terapias para la depresión

La depresión es una enfermedad que consta de síntomas y signos clínicos que el médico psiquiatra puede reconocer. Es más frecuente en mujeres pero también afecta a niños, hombres y personas de la tercera edad.

El doctor Ricardo M. Aguirre Velázquez, especialista en psiquiatría del Hospital General de Zona No. 2, menciona que el término depresión se ha utilizado como parte del lenguaje cotidiano y hace referencia a un estado de ánimo triste, pero en el lenguaje médico psiquiátrico se entiende como una enfermedad con síntomas específicos, causas y mecanismos fisiopatológicos.

Los síntomas de las personas que lo

padecen son tristeza, pérdida de la capacidad de experimentar placer, alteraciones del sueño, insomnio, fatiga, cansancio, culpa anormal, pensamientos negativos, ideación de muerte y/o suicidio, en algunos casos intentos de suicidio, disminución del rendimiento escolar, laboral, social y familiar.

Las causas de la depresión son diversas, pueden ser por situaciones que representen una pérdida como en el caso del duelo por fallecimiento de familiares o personas queridas, pérdida de la salud, pérdida de la integridad física o pérdidas materiales, pero también existen causas biológicas que no siempre se relacionan con eventos externos.

El duelo es un proceso en el que las personas pasan por diferentes etapas, en la primera hay negación, después ira, más adelante negociación, luego tristeza y finalmente resignación, y su duración es variable.

La tristeza por algún duelo puede durar hasta seis meses y después las personas logran recuperarse, pero cada caso es particular. Si la persona tiene más de dos semanas con los síntomas mencionados se puede diagnosticar como una depresión.

El especialista recomienda que para solucionar algún rompimiento o pérdida, las personas tienen que recomodar sus prioridades y reconocer la mayoría de los aspectos que caracterizaron la

relación con la persona perdida y solucionar asuntos inconclusos.

El tratamiento para la depresión incluye tanto los antidepressivos como la terapia interpersonal; algunas modalidades de terapia cognitiva han demostrado buenos resultados en estos casos.

El objetivo de los tratamientos es la remisión completa de la depresión. En un 90% hay buena respuesta pero muchas depresiones pueden ser recurrentes y crónicas.

El Seguro Social ofrece capacitación al personal para la identificación de la depresión y su canalización adecuada a los servicios de psiquiatría y consulta de especialidad en el segundo y tercer nivel de atención.



Las causas pueden ser biológicas, físicas, materiales o morales